

Quito, 20 de enero del 2005

Arquitecto
Marco Vicente Flores Real
Presente

De mis consideraciones:

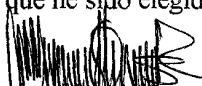
De acuerdo con la Disposición Transitoria constante en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **CAVIROIL SERVICES COMPAÑÍA LIMITADA**, usted fue designado para ejercer el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el período de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, pudiendo ser reelegido por períodos iguales y, de acuerdo con los Artículo 133 de la Ley de Compañías y 12 de los Estatutos Sociales, al fenecimiento del plazo, usted tendrá funciones prorrogadas hasta ser legalmente reemplazado por la Junta General de Socios. En tal calidad, usted tiene todas las atribuciones y deberes determinados en los Artículos Décimo Segundo y Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,



Diana Ketherine Carrillo Herrera
PRESIDENTA
C.C. No. 171481377-9

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de **CAVIROIL Services Compañía Limitada** para el que he sido elegido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 20 de enero del 2005.



Arq. Marco Vicente Flores Real
GERENTE GENERAL
C.C. No. 170532887-8

Certifico que el Arquitecto Marco Vicente Flores Real aceptó el cargo de **GERENTE GENERAL** de **CAVIROIL Services Compañía Limitada**, Quito, 20 de enero del 2005.



Diana Ketherine Carrillo Herrera
PRESIDENTA
C.C. No. 171481377-9

CAVIROIL SERVICES COMPAÑÍA LIMITDA se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Luis Antonio Vaca Ruilova, con fecha 7 de enero del 2005, inscrita en el Registro Mercantil el 20 de enero del 2005, bajo el No. 0222, Tomo 136, Repertorio No. 002625.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 754 del Registro de Nombramientos Tomo 136

Quito, a 25 ENE 2005



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO